

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMATICA Y SISTEMAS

ORDEN DE COMPRA

Número: 61 | Ejercicio: 2016

Fecha: 22/07/2016

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 04

Ejercicio: 2016

CUDAP: EXP-HCD: 0000088/2016

Objeto de la Contratación: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS TONER Y TINTA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.**

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 60/16 de fecha 18 de julio de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DOCUMENT CONSULTING S.A.

CUIT: 33-71103754-9

Domicilio: Roque Pérez N° 3694 - 3° E – C.A.B.A.

Teléfono: : 4545-1000

Fax:

Mail: licitaciones@document-consulting.com

RENGLÓN N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	192	TONER HP CE505a o Compatible	\$ 260,00	\$ 49.920,00
13	5	TONER HP cc530a	\$ 476,00	\$ 2.380,00
17	8	TONER HP CB436A o Compatible	\$ 216,00	\$ 1.728,00

SON PESOS: CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO CON 00/100 \$ 54.028,00

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Coordinar con la Dirección General de Informática y Sistemas - Subdirección de Tecnología sita en Riobamba 25, Edif. Anexo "A", 5° Piso, oficina N° 505, C.A.B.A Tel.: 4127-4100 int. 5180.
- **PLAZO DE ENTREGA:** Las entregas se realizarán en forma parcial y a requerimiento de la Dirección General de Informática y Sistemas - Subdirección de Tecnología, pudiendo cumplimentar la orden de compra en un plazo no mayor a SEIS (6) meses a contar desde la recepción de la Orden de Compra. Las entregas deberán realizarse dentro de los QUINCE (15) días de efectuada la solicitud y no podrán ser menores al VEINTE POR CIENTO (20%) del total.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 2.5.5
- POR RESOLUCIÓN GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

ADJUDICACION POR EL 10% DE LA
 DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNO
 PREVISTAS EN EL ART 72 Y EN EL PLAZO
 Y EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1165/12
 DE LOS LEGISLADORES DE LA NACION.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 27/07/16

FIRMA J. GONZALEZ PORTIGLIA Juan Pablo

GELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



GERMA'N KIRSCHNER
 Subdirector de Compras y Seguros
 Dirección General Administrativo Contable
 H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION